


Página 1 de 6	MANUAL DE POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
NIT: 900501272-1		

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA DEL FONDO DE EMPLEADOS – EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas concordantes, EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS, llevará a cabo el tratamiento de datos personales cumpliendo las finalidades autorizadas y previstas en el presente manual de política para el tratamiento de datos personales, realizando operaciones que incluyen la recolección de datos, su almacenamiento, uso, circulación y/o supresión.

1. ALCANCE

Esta política de protección de datos personales aplica para todos los titulares de información personal que sea utilizada y/o se encuentre en las bases de datos y/o archivos de EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS, como responsable del tratamiento de los datos personales.

2. DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Consulta: Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley, para conocer la información que reposa sobre ella el titular en bases de datos o archivos.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o

que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales.

Para la ampliación de algunos términos que no se encuentran incluidos anteriormente, podrá remitirse a la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, Decreto único 1074 de 2015 y Decreto 886 de 2014. En caso de alguna duda sobre cualquiera de las definiciones aquí previstas, le agradecemos que se sirva a dar a la misma, el sentido que ha sido empleado por el legislador en las normas anteriormente citadas.

3. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

Las peticiones, consultas y reclamos formulados por los titulares de Datos Personales, bajo tratamiento de EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS, podrán ejercer su derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir datos, deberán ser dirigidas a:

Razón social:	Empresa del Fondo de Empleados – EFE Fondo de Garantías SAS
Nit:	900501272-1
Dirección:	Cra 7 No. 31 – 10 piso 18 - Bogotá D.C.
Teléfono:	4823455 ext.: 1017
Email:	efecomercial@febancolombia.com.co

4. PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN.

Los titulares de Datos Personales, sin importar el tipo de vinculación que tengan con EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS, pueden ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información otorgada de acuerdo con los siguientes procedimientos:

1. Quien tenga la legibilidad de ejercer estos derechos deberá elaborar un documento en el cual se especifique:
 - Nombres y apellidos del titular de los datos
 - Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto)
 - Medios para recibir respuesta a la solicitud
 - Motivo(s) / hecho(s) que dan lugar a la solicitud
 - Descripción del derecho que desea ejercer
 - Firma y número de identificación

2. Radicar documento en original en las oficinas de EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS:

Sede:	Carrera 7 No 31-10, Piso: 18, Bogotá D.C. De lunes a viernes en el horario de atención al público (08:00 a.m. a 05:15 p.m.)
Teléfono:	4823455 ext.: 1017
Correo electrónico:	efecomercial@febancolombia.com.co
Persona o área responsable:	Las peticiones, consultas o reclamos que se reciban a través de los distintos canales serán direccionadas al área respectiva de la entidad, la cual es responsable del tratamiento de datos.

3. La solicitud será atendida en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atenderla dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

4. Si la solicitud resulta incompleta EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS, requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la petición que subsane el requerimiento. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento realizado por nuestra entidad, sin que el solicitante presente la información requerida, operará el desistimiento de la solicitud.

4. FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES:

Los datos que se recolectan serán tratados de manera transparente, leal, confidencial y lícita, siguiendo los principios señalados en el artículo 4 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, con finalidades de contratación, ejecución y comercialización de los servicios de EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS, el contacto a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales y las demás actividades requeridas para el desarrollo del objeto social.

EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS, no procederá a vender, licenciar, transmitir o divulgar los datos personales de los titulares salvo que:

- El titular autorice expresamente a hacerlo.
- Sea estrictamente necesario para permitir a los contratistas, proveedores o aliados prestar los servicios que se les ha encomendado.
- Sea divulgada a las entidades que prestan servicios de marketing a nombre de la entidad.
- Según sea requerido o permitido por la ley.

5. DERECHOS DE LOS TITULARES:

- A. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS, como responsable y encargado del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros ante datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- B. Solicitar prueba de la autorización otorgada a la EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS, como responsable y encargado del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- C. Ser informado por EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS, como responsable del tratamiento y encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales del titular.
- D. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- E. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.
- F. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Estos derechos y los demás que se establezcan en la Ley y demás disposiciones, podrán ser ejercidos por:

- El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que su disposición EFE Fondo de Garantías SAS.
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- Por el representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Por estipulación a favor de otro o para otro.
- Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

6. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:


Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento de datos personales se requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

7. OBLIGACIONES DE EFE FONDO DE GARANTIAS SAS

Tanto el responsable como encargados, entiéndase, empleados, contratistas y terceros o personas que actúan en nombre de EFE FONDO DE GARANTÍAS SAS, y tratan datos personales por disposición de ésta, deben observar y respetar estas políticas en el cumplimiento de sus funciones y/o actividades aún después de terminados los vínculos legales, comerciales, laborales o de cualquier índole.

De igual manera, se comprometen a guardar estricta confidencialidad en relación con los datos tratados. Por ende, deben obrar de tal forma que cumplan las siguientes obligaciones:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento.

Página 6 de 6	MANUAL DE POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	 efe - fondo de garantías s.o.s
NIT: 900501272-1		

- Suministrar al encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley.
- Exigir al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley.
- Adoptar políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos;
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

8. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS:

La presente política rige a partir de la fecha de su expedición. Por regla general, el término de las autorizaciones sobre el uso de los datos personales por los clientes y/o usuarios se entiende por el término de la relación, obligación o de la vinculación al servicio y durante el ejercicio del objeto social de la compañía.

9. MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Cualquier cambio sustancial en la política de tratamiento, se comunicará de forma oportuna a los titulares de datos, a través de los medios habituales de contacto y comunicación.

EMPRESA DEL FONDO DE EMPLEADOS

EFE FONDO DE GARANTIAS SAS

Nit: 900501272-1

Dirección: Cra. 7 No 31 – 10 piso 18 - Bogotá D.C.

Teléfono: 4823455 ext.: 1017

Email: efecomercial@febancolombia.com.co